

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA

COMUNICADO Nº 201/17

Rivera 30 de Julio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.-

Relacionada a la solicitud para ubicar a la joven **Yaiana Clara DO CANTO MORAES, uruguaya de 25 años**, la misma fue localizada por Policías de la ciudad de Montevideo.

Relacionado a la solicitud para ubicar a la adolescente **Elen Andresa VEGA LOPEZ, uruguaya de 13 años**, se informa que la misma regreso al domicilio.

AVISO:



Se solicita a la población general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Robinson Brucelee MENDEZ ALANIZ, uruguayo de 17 años**, el mismo padece de consumo problemático de sustancias psicoactivas, es de complexión delgado, cutis morocho, vestía remera color azul con blanco, pantalón jeans color negro y championes colores negro con blanco, falta de su hogar sito en Vicente Villanustre N° 2261, barrio La Pedrera. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 462911 o 21526010 de Seccional Novena.

TENTATIVA DE HURTO EN COMERCIO – PERSONA DETENIDA:

En la mañana de ayer, desconocidos irrumpieron en un comercio que gira en el ramo de Panadería, emplazado en calle Uruguay y Avda. Brasil, en el cual ocasionaron daños en una puerta y reja del mismo.

Efectivos de la Seccional Primera y de la Unidad de Reserva Táctica, montaron un operativo en el lugar, interviniendo próximo de allí al masculino **H. M. F., uruguayo de 25 años**, quien podría tener participación en el hecho.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO A LA SEDE EN EL DÍA DE HOY”**.

Se ampliará.-

PERSONA DETENIDA:

En la tarde de ayer, efectivos de la Seccional Novena intervinieron al masculino **A. S. P., uruguayo de 21 años**, el cual en horas de la madrugada había intentado agredir a la actual pareja de su madre con **un trozo de hierro con punta**, efectos que fue incautado por los actuantes.

De lo ocurrido enterado el magistrado de turno dispuso **“CONDUCCIÓN DEL MASCULINO A LA SEDE EN EL DÍA DE HOY”**.

Se ampliará.-

HURTO INTERIOR DE VEHÍCULO:

De una Camioneta que se encontraba estacionada en calle José E. Rodó y Atilio Paiva, desconocidos mediante la efracción de puerta delantera lado izquierdo, ingresaron y hurtaron **1 Celular Marca Nokia, 1 par de lentes de receta marca Lacoste y 1 campera de corderito color negro**.

Investigan efectivos de la División Territorial N° 1.-

HURTO INT DE VEHÍCULO

En la madrugada de hoy, próximo a la hora 04:15, desconocidos ingresaron al garaje de una finca, emplazada en calle Bacacay, esquina Francisco Álvarez, hurtaron **1 batería**, desconociendo su propietario datos de la misma, la que estaba instalada en el auto marca Kia.

Investigan efectivos de Seccional Novena.

DISPARO CON ARMA DE FUEGO O ACOMETIMIENTO

En la tarde de ayer, Policías de Seccional Quinta recibieron un llamado anónimo, informando que desconocidos habían realizado disparos de arma de fuego en Vía Pública, sito en ruta 29 Villa Minas de Corrales.

De inmediato funcionarios Policiales concurren al lugar, avistando en ruta 29, km 25 sobre un puente existente en el lugar, la camioneta marca **Chevrolet**,

matrícula **IBX-4385**, que era conducida por el masculino **J. J. A. A.**, uruguayo de **24 años**, llevando como acompañantes al masculino **M. J. B. F.**, uruguayo de **61 años** y la hija de este último una adolescente de **13 años**.

Al realizar una inspección en el vehículo, incautaron debajo del asiento **1 Pistola calibre 22, marca FUNDALUM**.

Se realizó test de espirometría al conductor, con resultado **positivo**, **0,14** gramos de alcohol por litro de sangre, mientras que para el acompañante **M. J. B. F.**, **positiva 1,35**.

Enterado el Magistrado de Faltas dispuso **“SE INCAUTE EL ARMA COMO ASÍ TAMBIÉN EL VEHÍCULO HASTA QUE UNA PERSONA CON LICENCIA DE CONDUCIR LO RETIRE, ENTREGA DE LA MENOR BAJO RECIBO A SU PADRE Y SE ELEVEN LOS ANTECEDENTES AL JUZGADO DE SEGUNDO TURNO”**.

PORTE DE ARMA INT. DE VEHÍCULO

En la madrugada de hoy, Policías por Art. 222, con personal de Inspección General, realizaban control de vehículos en calle Agraciada, esquina Paysandú, interceptaron al auto marca Volkswagen, matrícula **IEC-3021**, conducido por la femenina **L. L. P.**, uruguaya de **27 años**, avistando que el acompañante del vehículo, el masculino **V. N. C.**, brasileño de **36 años**, retiró de la guantera un arma de fuego, procediendo de inmediato a su detención, incautando con el mismo **1 revólver calibre 22, marca Rossi**.

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia.

Se ampliará.-

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, se verificó un Siniestro en calle Wilson Ferreira Aldunate y Gral. Gestido, momentos en que la moto Winner matrícula **FAJ-714**, guiada por el masculino **J. V. H. S.**, uruguayo de **54 años**, circulaba por Wilson F. Aldunate con dirección Oeste y al llegar a dicha intersección es chocado por el auto Renault Clío matrícula **MDJ-6772**, cuyo conductor luego de la colisión se retiró sin prestarle auxilio.

Trasladado el conductor del bi-rodado en ambulancia a un centro asistencial, visto por facultativo le diagnosticó **“POLITRAUMATIZADO MODERADO – GRAVE, PERMANECE EN OBSERVACIÓN”**.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado **negativo**.

Trabaja personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

En la tarde de ayer, se verificó un Siniestro en calle Agraciada y Reyles, momentos en que la moto Baccio matrícula **FAC-3034**, guiada por la femenina **M. M. S., uruguaya de 36 años**, circulaba por Agraciada con dirección Sur y al llegar a dicha intersección choca con la Camioneta Ford matrícula **FRB-3269**, guiada por el masculino **A. A. M. C., uruguayo de 67 años**, quien lo hacía por Reyles con dirección Oeste.

Trasladado el conductor del birrodado en ambulancia a un centro asistencial, visto por facultativo le dictaminó **“PACIENTE TRAUMATIZADO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON AMNESIA DEL EPISODIO”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores con resultado **negativo**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al Magistrado de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 18:49 del día de ayer, ocurrió un siniestro de tránsito en ruta Guido Machado Brum y ruta 27, momentos en que la femenina **O. N. DE J., uruguaya de 36 años**, conducía la moto Winner, matrícula **FXR-767**, al Sur por Guido Machado Brum y al llegar a la rotonda existente en el lugar, avistó que el motor del birrodado se incendiaba, optando en tirarse de la moto en movimiento.

Al lugar concurrió Ambulancia SEMECO realizando el traslado de la motociclista a una asistencial, donde el facultativo de guardia diagnosticó **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**.

Se realizó test de espirometría a los conductores, arrojando resultados **negativo**.

Trabajó Brigada Departamental de Tránsito, se enteró al magistrado de Turno.